



La Moncloa

Intervención de la ministra Portavoz del Gobierno, Isabel Celaá

Martes 2 de octubre de 2018

Portavoz.- Buenas tardes, a todas y a todos. Bienvenidos a esta rueda de prensa, en mitad de una tarde de verano.

El presidente de la Generalitat no tiene que esperar al mes de noviembre para conocer nuestra respuesta. Se la damos ahora mismo. La respuesta es autogobierno y no independencia. Y la propuesta es convivencia y no independencia.

El Gobierno de España no acepta ultimátums y mantiene su determinación de continuar por la vía del diálogo. Este Gobierno pide a las autoridades de la Generalitat distensión y calma. El Gobierno catalán debe garantizarlo, debe garantizar la convivencia y los derechos de todos los catalanes nacionalistas y no nacionalistas.

Si algo se puso en evidencia el 1 octubre de 2017 fue la fractura de la sociedad catalana. Y hemos de recordar al Gobierno de la Generalitat, una vez más, que una sociedad dividida, no solo no es admisible, desde un punto de vista democrático, sino que es una sociedad sin futuro. En una sociedad que ha reconocido que tiene heridas abiertas, la obligación de todos, y reitero, de todos los poderes públicos, es contribuir a cerrarlas.

Hay muchos intereses que pretenden agudizar el conflicto y la confrontación. En nuestro contexto europeo no nos podemos permitir que esos intereses nos dicten el camino.

Las decisiones desmedidas tomadas en el pasado no pueden, de ninguna de las maneras, condicionar las salidas de futuro que todos deseamos, y que además son las que nos exige Europa. Porque las salidas dialogadas son las únicas deseables en una sociedad europea, moderna, avanzada y democrática.

El señor Torra sabe cuál es la posición del Gobierno sobre esta cuestión. Así se lo trasladó el presidente del Gobierno en la reunión que tuvieron en La Moncloa. La misma posición que han manifestado sistemáticamente los catalanes -los y las catalanas-, cuando han sido llamados a las urnas. No quieren la independencia. Reclaman la convivencia.

Y eso solo es posible con ley y diálogo, que es justamente el ejercicio que hace el Gobierno de España cada día. Con los hechos estamos demostrando nuestra voluntad de tender puentes, de construir sociedad, de construir concordia. El independentismo debe asumir su responsabilidad, gobernar, no gesticular, no volver a caminos que conducen a la frustración.

El señor Torra se vuelve a equivocar. Ayer se equivocó al jalar a los radicales contra los Mossos de Escuadra, y hoy se vuelve a equivocar lanzando amenazas que solo deterioran la convivencia entre catalanes.

Ni la radicalidad es el camino, ni la amenaza lo es. El camino es la ley y el diálogo. La convivencia y no la independencia. En Cataluña sobran gestos y falta responsabilidad. Lo que está en juego es la convivencia. El señor Torra debe abrir un diálogo entre catalanes nacionalistas y no nacionalistas.

La propuesta que une es el autogobierno, ése es el territorio común, no la independencia. Los independentistas no tienen la solución para Cataluña. Se lo dicen sistemáticamente los y las catalanas cada vez que han votado.

La solución en Cataluña es el diálogo y la legalidad. Diálogo que está teniendo sus frutos: en mayores recursos económicos, infraestructuras o reducir la conflictividad institucional.

Entre la quiebra de la legalidad y ese artículo 155 perpetuo que otros quieren otros imponer, existe un enorme terreno, el del diálogo y de los acuerdos, que es justamente donde está este Gobierno. Y también, la mayoría de la sociedad catalana, y, también, el resto de la sociedad española.

Entre el salto al vacío y el 155 perpetuo, está justo esa convivencia que demandamos desde el Gobierno de España. Como Gobierno vamos a continuar trabajando siempre, por el respeto a la Constitución y al diálogo, y nunca a favor de la crispación.

Hacer oposición hoy es apoyar al Gobierno en las cuestiones de Estado. Así que, desde aquí hacemos una invocación para que PP y Ciudadanos apoyen al Gobierno, porque esta es una cuestión de Estado.

Estoy a sus consideraciones.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)